

## **4. Acceso y admisión de estudiantes**

### **4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas**

En relación a la información pública de la oferta de titulaciones de Máster Universitario en la Universidade de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

1. Información que proporciona la página web de la Universidade de Vigo de carácter general. En la página principal de la Universidade de Vigo (<http://www.uvigo.es>), en el apartado “Estudios y Titulaciones” se accede al campo “Másteres Universitarios”. En esta dirección de Internet figura la relación de programas de doctorados que constituyen la oferta actualizada de segundo de la universidad. Se incluye información relativa a la denominación formal del título, carácter del título (propio o interuniversitario, indicando en este último caso las universidades participantes y la universidad coordinadora), información relativa a las condiciones de acceso y admisión en el máster, datos de contacto del coordinador/a, memoria de verificación del título y el link activado a la información propia de cada programa de doctorado.
2. En cuanto a la información relativa al procedimiento de matrícula, está activa la información en el apartado “Accesos Directos” de la página principal de la Universidade de Vigo (<http://www.uvigo.es>) en un campo denominado “Matrícula curso 20XX-20XX”. En dicha página figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidade de Vigo. En particular, en relación a estudios de Máster Universitario, se incluye información al respecto de:
  - Procedimiento y calendario de matrícula de (nuevo ingreso y continuación de estudios) para toda la oferta de estudios de segundo ciclo de la universidad
  - Información relativa a los precios públicos y exenciones de pago de matrícula
  - Condiciones de modificación y/o anulación de matrícula
3. Los títulos de Máster Universitario en la Universidade de Vigo están adscritos los centros, tal como recoge el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidade de Vigo. Los centros asumen las funciones de organización, planificación, gestión y supervisión de los estudios, por lo que se habilitará la información pertinente en la página web del centro de adscripción correspondiente.

Además, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo (<http://fccee.uvigo.es/>) se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

Página web del Centro. Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ella el estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, Guía de la Titulación, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc...que se actualiza regularmente.

Página web propia del máster. La página [www.innovamaster.com](http://www.innovamaster.com) muestra la información académica principal (objetivos, contenidos, docentes, empresas colaboradoras, planificación horaria, procedimiento de matrícula, etc). . Además, en periodo de preinscripción y matrícula se actualizan las listas de admitidos, excluidos y lista de espera.

Página web de rede. La información referente a todos aquellos aspectos organizativos, administrativos, económicos y curriculares podrá ser encontrada en la página web <http://rede.uvigo.es>

Difusión internacional de trípticos informativos. Se procederá a la difusión de dichos trípticos mediante mailing, dirigidos a las empresas ubicadas en Galicia y Norte de Portugal, que contenga un número de puestos de trabajo superior a 20 trabajadores. Entre la información remitida a dichas empresas se incluirá aquella relativa a los aspectos más importantes del máster. La información manifestará de forma breve, sencilla y concisa los contenidos a tratar y los objetivos generales a cumplir por el máster.

Empresas colaboradoras. Las empresas colaboradoras jugarán un papel importante en la difusión del máster por los siguientes medios:

Carteles informativos ubicados en las diversas sedes sociales de las empresas.

Reparto de trípticos informativos en sus departamentos más relacionados con la temática del máster.

Información online en las propias páginas Web de las empresas, complementada con aquellos enlaces externos que puedan resultar de interés.

#### **4.1.1 Perfil de ingreso recomendado**

El perfil multidisciplinar del máster, diseñado para formar profesionales polivalentes, extiende el abanico de candidatos a cualquier titulado universitario en temas afines a la innovación. Las propias empresas colaboradoras han demandado egresados con titulaciones previas en grados concretos (admón. de empresas, química, biología, ingeniería), por lo que la diversidad en la formación previa es para nosotros crucial. Así las cosas, independientemente de que el máster tenga lugar físicamente en la Facultad de Economía y Admón. de Empresas, necesitamos

garantizar que habrá un mínimo de licenciados o graduados en administración de empresas, ciencias experimentales, y sobre todo ingenierías.

Así mismo y teniendo en cuenta que el objetivo del máster es formar para innovar, buscamos un perfil de estudiante dinámico, interesado por la investigación, creativo, con capacidad para resolver problemas de forma autónoma con los que no está familiarizado, capaz de trabajar en equipo. Esperamos hacer una valoración inicial de estas características tanto a través del expediente académico como de otra información relevante en el CV de los estudiantes y, en caso de tener alguna duda, confiamos en poder resolverla a través de una entrevista personal.

Por último, el máster se impartirá en castellano y gallego, a elección de los docentes siguiendo la práctica habitual de las universidades gallegas. Por ello, los alumnos deberán tener un nivel básico de comprensión que, para el caso de alumnos extranjeros o cuyo currículum de estudios provenga de otras Comunidades Autónomas, se comprobará con una entrevista personal. Los trabajos, prácticas o *case studies* podrán redactarse en español o gallego a elección del estudiante.

El procedimiento para la definición de dicho perfil aparece recogido en el PC04 del documento de Garantía de Calidad del Centro (<http://fccee.uvigo.es/orientacion-cara-a-calidade.html>). En dicho documento se hace mención, así mismo, al proceso de captación de alumnos que conlleva también, una inevitable definición del perfil de ingreso, previa a la elaboración de las estrategias de captación.